

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 21 de Marzo de 1908

Año XXXVII, Núm. 10.466

Precio de suscripción en toda España: 1'50 plas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Fúnebre galería

¡Lúgubres y terribles páginas las que dedica la «Ilustración Española y Americana» en su último número á los soberanos asesinados, de cincuenta años á esta fecha! Las dos grandes páginas centrales de la insigne decana de las revistas ilustradas españolas no bastan para contener los retratos de tantas víctimas del regicidio y ha sido menester habilitar una página supletoria.

¡Qué galería régia, evocadora, no ya de recuerdos espantosos, sino de temores fundadísimos para el presente y el porvenir!

Dos sultanes figuran en ella: Abd-ul-Aziz de Turquía, asesinado en Constantinopla el 11 de junio de 1876 y Naser-ed-Addin, Shah de Persia, que lo fué en Teherán el 1.º de mayo de 1896.

Siguen un Emperador, Alejandro II de Rusia, muerto el 1.º de mayo de 1881 y una Emperatriz que no tomara parte alguna en el gobierno, Isabel de Austria, vilísimamente asesinada en Ginebra el 10 de septiembre de 1898.

Vienen luego los Reyes: Humberto I de Italia, que cayó en Menza el 29 de julio de 1900 y Alejandro y Draga de Serbia, víctimas de incidentes pretoriaños, el 11 de junio de 1903.

Por último, los presidentes de república. Los Estados Unidos, esa nación modelo de la civilización y libertades modernas, figura en la fúnebre galería nada menos que con tres personajes: Abraham Lincoln, asesinado en Washington el 14 de abril de 1865; James A. Garfield, que lo fué en la misma ciudad el 2 de julio de 1881 y William Mac Kinley, muerto en Buffalo el 6 de septiembre de 1901. El Ecuador tiene su víctima régia en el inolvidable García Moreno, asesinado el 6 de agosto 1875 al salir de la Catedral de Lima y la Francia republicana á Sadi Carnot, que lo fué al dirigirse al teatro, en Lyon, el 25 de junio de 1894. A la galería hay que añadir ahora la figura del desgraciado Rey de Portugal.

Tenemos, pues, que en cincuenta años han perecido violentamente dos sultanes, dos emperadores, cuatro reyes y cinco presidentes de república: total, trece personas investidas de autoridad soberana.

¿Y las causas de todos estos atentados? La muerte del sultán de Turquía, del Shah de Persia y de los Reyes de Serbia parecen relacionarse directamente con las épocas bárbaras de la Historia, perpetuadas en el Oriente por influjo del salvajismo mahometano.

Los otros nueve crímenes son hijos naturales, legítimos de la civilización moderna, en el sentido en que es condenada por el Syllabus, es decir, como civilización sin Dios, atenta solo á satisfacer el capricho ó conveniencia del hombre, esto es, en el sentido que no es verdadera civilización, sino barbarie;

tanto más que la antigua y oriental y de contado mucho mas repugnante.

Esos nuevos crímenes se clasifican en dos grupos, atendiendo á sus causas concretas: crímenes anarquistas y crímenes políticos.

El anarquista mata reyes y presidentes, como mata niños y ancianos y toda suerte de gente, sin excluir á los mismos de la secta, si pasan por la calle cuando estalla la destructora bomba, según dicen los doctores de la infame secta, para llamar la atención de esta sociedad y demostrarle prácticamente el poder individual de un enemigo de la organización social existente y obligar así á cambiarla por el modelo de la confraternidad anárquica. La cosa parece á primera vista, muy confusa y examinándola despacio descúbrese que no hay dentro de ella sino la infernal voluptuosidad del crimen. Es el crimen por el crimen, matar por matar, hacer el daño por hacerlo; la última gradación de la perversidad humana.

El regicida, propiamente dicho político, es criminal de otro género. Este mata por hacer triunfar desde luego sus ideas ó mejor dicho, el partido á que pertenece, esperando ó que con la muerte del soberano se ha de producir espontáneamente una revolución ó que el trastorno consiguiente al regicidio ha de facilitar á su pandilla la manera de conquistar el Poder por la violencia.

En uno y en otro caso, la apelación al regicidio es un síntoma evidente de debilidad en el partido ó grupo que recurre á él. No hay, en efecto, partido alguno al presente, ni los mas demagógicos que si cuenta con elementos para promover una insurrección, no prefiera este medio al del regicidio. Cuando se llega á esto es porque no se ve manera de levantar gente en condiciones para conseguir el triunfo.

El reciente trágico suceso de Portugal lo prueba. Los republicanos, y en general, todos los enemigos del gabinete presidido por Juan Franco, se han pasado los meses y los meses procurando y organizando un levantamiento, ya popular, ya militar... Todas sus tentativas fracasaron. Ni la guardia municipal, ni el ejército, ni el pueblo respondieron á sus llamamientos. Y cuando hubieron de comprenderlo así, cuando todos sus planes revolucionarios habían fracasado, es cuando apelaron—ó todos ó parte de ellos—á la infamia del regicidio.

El regicidio de Lisboa, pues lejos de ser una prueba, como han dicho los rotativos españoles, de que la nación portuguesa rechazase la llamada dictadura de Juan Franco, lo que demuestra es que los enemigos de Juan Franco carecían, en absoluto, de la fuerza ó influjo popular de que alardeaban. Y lo mismo puede afirmarse, en tesis general de todos los regicidios.

(De «El Universo»).

Revistas y periódicos

—¡«»!»—

El telégrafo anuncia el «salto del tapón» en el debate sobre el proyecto de Administración local. Pasó ya el famoso art. 36, el del voto corporativo. ¡Loado sea Dios!

Personas que tenían motivos para saber ciertas interioridades de la política aseguraban que el gobierno y los jefes de las minorías estaban de acuerdo para llevar adelante la discusión de dicho proyecto de ley, aprobando el referido artículo para llegar á la fórmula de transacción cuando se discutan los comprendidos entre el 48 y el 62, especialmente el 58, en el cual se determina el número de los concejales delegados.

Aceptada en el art. 36 la existencia de los concejales delegados, el Sr. Maura parece que no tiene inconveniente en que en el 58, que es el que determina el número de aquellos ediles, se fije la quinta parte del total de los que formen cada Municipio, en vez de la tercera parte, como establece el dictamen.

Y esto es lo que parece que prosperará.

Habíamos quedado en que «nuestro porvenir está Marruecos», pero no es, por lo visto, la conocida frase del testamento de Isabel la Católica la que inspira la prosa de gran parte de la prensa española cuando se ocupa de las cuestiones que se relacionan con el imperio del Mogreb, y así siempre hay un motivo de censura para el gobierno, que es á lo que se tira, aunque sufran enorme quebranto los intereses de la patria.

Hace pocos días la ocupación de Mar Chica y ahora la de Cabo de Agua han dado ocasión á que esos periódicos á que aludimos escriban comentarios tan estupendos, solo por espíritu de oposición, que á no estar en el secreto, los juzgaríamos antipatrióticos.

No basta que el gobierno declare una y otra vez que dicha ocupación se ha efectuado al amparo de los tratados, desde el de 1859 hasta la fecha; que la justifica el abandono en que el sultán marroquí tenía los servicios de policía en las inmediaciones de nuestras plazas africanas y que su único objeto es asegurar la libertad del comercio entre esas plazas y las tribus limítrofes. La prensa de oposición ha de hacerla á todo trance, y ni siquiera la contienen elementales deberes de discreción, como ocurre ahora al lanzar á los cuatro vientos la noticia de la próxima ocupación de Sierra Bullones, anticipo que ningún provecho ha reportado, y en cambio solo sirve para «levantar la caza», como acertadamente dijo á los periodistas un ministro al hablar de eso que calificaremos de ligereza reporteril.

«L' Echo de Paris» confirma la noticia del próximo viaje á Londres del presidente de la República francesa, M. Fallieres. Este permanecerá varios días en

la capital del Reino Unido, y la escuadra del Canal se concentrará en Douvres para contribuir á la mayor solemnidad de la visita.

Hablando sobre lo mismo, dice el «Standart», de Londres, que el presidente de la República francesa atravesará el Canal de la Mancha, no precisamente para visitar la Exposición franco-británica, sino para sellar la amistad sincera y cada día más robusta entre Francia é Inglaterra.

EL CATALANISMO EN CASTILLA

HABLA CAMBO

Salamanca 15.

Los salones del Círculo Mercantil están llenos, y falta local para el público numeroso que fuera aguarda.

Se dispone á hablar el Sr. Cambó, y la expectación es grande y justificada por el relieve que en estos días ha adquirido, gracias á la política de Maura, la figura del jefe catalanista.

Entre el público están el obispo, el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, los catedráticos de la Universidad, y otras distinguidas personalidades.

Al levantarse Cambó, se hace un gran silencio.

Comienza diciendo que viene á explicar los ideales de Cataluña, y alude á los ataques que le ha dirigido D. Santiago Alba. No quiere contestar á ellos.

Asegura que representa el movimiento catalanista, lo mismo cuando habla en el Parlamento que cuando hace propaganda en el mitin.

Dice que el mal de Cataluña está en las culpas ajenas, y no en las propias, y afirma que la característica del pueblo catalán es la del pueblo que tiene fe en el ideal y en la propia personalidad.

Se ocupa de la atonía de España, que presenció impasible el desastre colonial.

Habla de las panaceas de la regeneración. Ninguna se dirige al pueblo.

«La solidaridad catalana es un sentimiento regionalista—dice,—no una coalición simple de los partidos políticos».

«Cataluña había llegado, por abatimiento, hasta el servilismo; pero surgió una generación de jóvenes que decidieron la restauración de su literatura y Derecho histórico».

Hablando del egoísmo catalán, lo niega terminantemente, sosteniendo que, por el contrario, Cataluña es el pueblo más sentimental del mundo, y que el 95 por 100 de sus huelgas son puramente sentimentales.

«Hubo una época; al principio del catalanismo, que éste tuvo un lenguaje agresivo y separatista; pero hoy sólo se está en un periodo de justicia.»

Hablando del separatismo, lo califica de morboso, y declara que los separatistas son enemigos de los verdaderos regionalistas.

«El estado español—continúa—no

representa el espíritu nacional. La época de verdadera unidad fué la de los Reyes Católicos; pero luego la Casa de Austria desatendió el espíritu de Castilla y el espíritu de Cataluña.

Censura que Madrid sea la capital de España, porque esa ciudad no representa á Castilla.

Se ocupó de las leyes desamortizadas, manifestando que los bienes de la Iglesia sirvieron para enriquecer á la burguesía, sin favorecer al pueblo.»

Dice que España está gobernada por un Sindicato de banqueros, y que la salvación de la patria en arrancar las facultades al Estado para dárselas á España.

Se declara partidario decidido del proyecto de Administración local, porque tiene mucha fe en la mancomunidad de las provincias.

Espera que, al constituirse la mancomunidad castellana, surgirá la personalidad castellana.

Refiriéndose á la Universidad salmantina, dice que debe ser autónoma, no oficial.

Declara que la autonomía que establece el proyecto de Administración local será perturbadora al principio, porque hemos perdido el hábito de gobernarnos; pero después adquiriremos la facultad de gobernarnos.

Dice que la europeización, en su sentido político, es un error.

Termina diciendo que España está viva. Solo necesita, como estatua surgida del bloque, quitarla lo extraño. (Ovación.)

Su discurso ha durado dos horas, y es conceptuado como trascendental.

Terrible incendio

Fábricas que arden

Lyon 16.—Ayer se declaró un terrible incendio en las fábricas de pastas alimenticias, propiedad de los señores Ivoire y Carret.

Cuatro casas cercanas á dichos edificios ardieron también.

Los bomberos acudieron enseguida; pero sus heroicos esfuerzos nada pudieron contra la voracidad de las llamas.

El incendio continúa.

Calcúlense las pérdidas en tres millones de francos.

Un brasero de once hectáreas

Lyon 16.—El incendio de las fábricas de Ivoire y Carret toma proporciones espantables.

El desastre formará época en los anales de Lyon.

Los edificios que arden cubren, con sus departamentos anejos, un espacio de terreno de once hectáreas, que es un gigantesco brasero.

Inmensas columnas de humo suben hasta el cielo y nublan el sol.

La población está aterrada.

Se ha suspendido el trabajo en muchas fábricas y una inmensa muchedumbre contempla los estragos que las llamas causan.

ESPIGUEO

Madrid 18

En la sesión del Senado de esta tarde se leyó una comunicación del ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo sobre el pago de la Deuda consolidada á fin de que pueda reconocerse en los Estados Unidos americanos, según contrato de 1834.

Y se levantó la sesión.

En la sesión del Congreso celebrada esta tarde el señor Alvarado continuó la intepelación que ayer inició. Censuró el crecimiento de la circulación de los billetes del Banco de España, diciendo que solo favorece á aquel establecimiento.

El ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo elogió la Ley del Banco de España de 1902, en la cual colaboraran todos los partidos. Respecto de la circulación de los billetes, lo cree poder hoy reducirla.

Se mostró partidario de continuar el camino emprendido á fin de aligerar la cartera del Banco.

El señor García Alix intervino en el debate recordando que este asunto, cuando fué ministro ya se trató.

Rectifican dichos señores y se suspende el debate.

Se prueban varios dictámenes.

Se pone á discusión el proyecto de Administración local.

Los Sres. Azcárate y Soriano retiran varias enmiendas.

El diputado por Mallorca Sr. Roselló apoya una enmienda en la que dice se quite la compatibilidad de concejales para aquellos cargos públicos que no lleven jurisdicción.

La comisión niegase á aceptar la enmienda.

El Sr. Roselló la retira.

El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera ha marchado á Villa Robledo. Regresará á Madrid el próximo lunes.

El entierro del director del Tesoro Nacional D. Ramón de Oya, se ha visto muy concurrido.

Asistieron el ministro y subsecretario de Hacienda Sres. Sánchez Bustillo y Espada.

Han sido denunciados los diarios «El Imparcial» y «El Globo».

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Consejero del Supremo de la Guerra Sr. Suarez Valdés.

La Junta Central del Censo acordó recordar á las Juntas provinciales que no se retrasen en la resolución de los expedientes.

En la Legación de Portugal de esta ciudad se ha desmentido la noticia circulada de que se haya descubierto en Lisboa una conspiración para establecer una dictadura militar.

Es inexacto que el Papa escribiera ni telegrafara á D. Alfonso expresándole las zozobras que le inspiraban el viaje que iba á emprender á Barcelona.

Burdeos.—El vapor pesquero francés «Boleine», tripulado por 19 hombres, fué capturado por los moros en Cabo Juny.

Villagarcía.—En la Plaza de la Iglesia se ha efectuado una imponente manifestación, en la que ha tomado parte todo el vecindario. Se leyó un Mensaje dirigido á los Reyes en la que todos los vecinos les rectifican su adhesión.

La lectura de dicho Mensaje fué acogida con aplausos y vivas.

Una comisión lo entregó al Alcalde para que lo remitan á los soberanos.

Se pronunciaron discursos patrióticos y se acordó telegrafiar á los prohombres y personas influyentes gallegas para que venzan los obstáculos á fin de que continúen las obras en la Isla de Cortegada.

Esto y otro poquito más

—!«o»!—

Prescindiendo de que el diario republicano en su artículo de ayer no contesta á ninguna de las objeciones del nuestro titulado «Esto más?» (que si es Tomás) contestaremos nosotros ligeramente á las vagas fantasías del apreciable «Tahur.»

No hemos hablado antes del Dr. (?) Artilla por tenernos completamente sin cuidado el que molestase con sus conferencias á los señores socios de determinados círculos, incumbencia de los cuales era protestar oportunamente, y no correspondernos á nosotros el papel de redentores en casa ajena.

No hemos hablado antes del Dr. (?) Artilla por natural benevolencia, pero salimos á defender nuestros intereses cuando al bolsillo de todos se trató de atacar.

Una vez tan solo tuvo EL BIEN PÚBLICO la debilidad de publicar un suelto de *contaduría*, escrito tal vez por el propio Dr. (?) Artilla y recomendado á nosotros por mediación de un amigo nuestro. En descargo de nuestra conciencia debemos advertir, sin embargo, que al insertar el referido artículo de elogios, no habíamos tenido aun ocasión de oír ninguna de las famosas conferencias. En tal caso, nunca lo hubiéramos hecho.

Si algunos Ayuntamientos de Menorca han abonado los gastos de hospedaje al Dr. (?) Artilla, somos los primeros en condenarlo, aunque si, como dijimos en nuestro anterior artículo, le hallamos alguna justificación.

Del desinterés y de la buena voluntad del Dr. (?) Artilla no hay más que hablar, pues ambos han quedado plenamente demostrado.

Tampoco es razón para *mantener* al Sr. Artilla el que éste sea un viajero sin recursos sin subvenciones, porque además de no tener nosotros la culpa de ello, preferiríamos antes sufragar las atenciones de vida de cualquier vago *inamovible*.

Hablando de este asunto se ha salido del tiesto, como de costumbre, el diario republicano, y venga á pelo ó no habla del Sr. Alcalde, de los caciques que defiende EL BIEN PÚBLICO, del juego y la bebida, y de un funcionario al que se quieren aumentar cincuenta pesetas mensuales todos los meses (textual.)

Nosotros no hemos convertido en argumento contra el Dr. (?) Artilla el hecho de que hablase en sociedades particulares, si no que quisimos decir que en todo caso, más correspondía á las sociedades *favorecidas* con su oratoria que al Ayuntamiento, el pago del hospedaje.

Y tanto es así que nos consta que algunos significados amigos del colega y concejales republicanos, son de nuestro mismo parecer.

Tenemos la satisfacción de decir que la opinión general, sin distinción de colores políticos, está decididamente de nuestra parte.

Mala campaña es esta en que se ha metido el diario republicano. No otros, sin llevar en ello ninguna intención política, como ya dijimos, seguiremos atacando la impropia proposición del Sr. Tomás siempre que sea necesario, *diariamente todos los días, cada veinticuatro horas* si es preciso.

Si tratan los del otro diario de apartarse de esta cuestión, extendiéndose á consideraciones ajenas del asunto, les

advertimos que se llevan chasco, y que nunca con artimañas, sino por propia voluntad si acaso, nos harán entrar en otras discusiones.

JUAN DOCTOR.

Cartera de Mahón

Cosa difícil resulta reseñar, con la brillantez que el acto se merece, la magnífica fiesta celebrada el día 19 del actual en la Asociación de Obreras de S. José.

Un escogido y variado programa, en el que tomaban parte distinguidas señoritas aficionadas á la música y la selecta concurrencia que suele asistir á las festividades que esta piadosa Asociación organiza, eran promesas mas que suficientes para que desde las primeras horas de la tarde el local se viese ocupado por lo mas florido de la buena sociedad mahonesa.

Si apuntar nombres quisiéramos, tarea imposible por lo complicada y expuesta á involuntarias omisiones, no tendríamos necesidad de decir que había en el salón muchas caras bonitas. Cada nombre nos traería un agradable recuerdo.

A las cuatro en punto se dió comienzo al programa con una lectura espiritual por el Rdo. Sr. D. Gabriel Coll, Director del establecimiento, siguiendo después la memoria acerca del estado de la Asociación por D. Juan F. Taltavull.

El «Stabat Mater» de Rossini alcanzó una perfecta y ajustada interpretación á cuatro voces y coro con acompañamiento de quinteto. Tanto las Srtas. Magdalena Albertí y Esperanza Font y dos caballeros que ejecutaron los solos, como el coro de señoras y señoritas formado por las Sras Madrenas de Pons, Valls de Valderrama, Losada de Caracciolo y González de Masía y las señoritas D.^a Pilar Taltavull, D.^a Luisa y doña Amelia Mingorance, D.^a Anita Mercadal, D.^a Micaela Valls, D.^a María Ulher, D.^a Pilar Baquero y D.^a Asunción Blanc y el nutrido coro de caballeros, y el notable quinteto dirigido por el maestro Villalonga, conquistaron muchos y calurosos aplausos.

La Srta. D.^a María Luisa Mingorance dijo al piano con admirable y clara ejecución el «Impromptu» de Chopín.

Siguió luego el «Inflamatus» de Rossini cantado con exquisito sentimiento por la Srta. D.^a Esperanza Font con coro y quinteto.

Con un razonado y elocuente discurso de circunstancias pronunciado por el Muy Ilustre Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, que presidía el acto en representación del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, dióse fin á la primera parte.

Tras un breve intermedio se principió la segunda con una rapsodia húngara de Litss para piano ejecutada á cuatro manos con suma brillantez y maestría por la Excmo. Sra. D.^a Esperanza Alonso de Teruel y D.^a Carmen Yepes de Pina.

El dúo de tiple y contralto del «Stabat» de Rossini tuvo excelentes y admirables intérpretes en las Srtas. doña Esperanza Font y D.^a Magdalena Albertí.

La lamentación de Gounod «Gallia» fué cantada con soberbia inspiración por la Srta. D.^a Magdalena Albertí, siendo acompañada con gran ajuste y corrección por el coro y el quinteto.

Levantóse, después, el Sr. Taltavull, pronunciando una vibrante y hermosa oración de gracias á todos cuantos contribuyeron con su valioso concurso al mayor lucimiento de la fiesta.

Como final, verificóse el sorteo de regalos cuyos números premiados insertamos en nuestra edición de anoche.

Reciban nuestra cordial enhorabuena cuantos tomaron parte en tan solemne festividad y especialmente la Junta Directiva y el Patronato de Damas de la Asociación de Obreras de San José y el Director espiritual del benéfico establecimiento, quienes merecen toda suerte de elogios por la organización de la simpática y magnífica fiesta.

Al parecer han cesado las lluvias, estando los campos anegados.

En cambio, el dios Eolo quiere demostrarnos sus caprichos y desde ayer nos regala un viento huracanado que ha ido aumentando esta mañana.

Por esta última causa el vapor-correo «Menorquín» que debía salir esta tarde para Barcelona, se ha visto obligado á suspender el viaje hasta mañana á las cuatro de la tarde si el tiempo lo permite.

De gran éxito van á resultar las películas que expondrá esta noche, y las de mañana y lunes el Cinematógrafo del Teatro Principal, pues son de gran mérito y dignos de hacer pasar un agradable rato á la concurrencia que asiste á las secciones.

El Sr. Director Médico Inspector de la Estación Sanitaria de este puerto, nuestro amigo D. Pedro Puig Suarez, ha sido confirmado en propiedad en el destino mencionado, con el haber anual de cuatro mil pesetas en virtud del derecho que le ha sido reconocido en concurso.

Felicitemos al citado amigo señor Puig.

El actual Médico 2.º de esta Estación Sanitaria D. Esteban Brotons á quien también se le ha reconocido en concurso su derecho, ha sido nombrado en propiedad para igual cargo de la del puerto de Palma de Mallorca.

Pasajeros llegados ayer tarde de Palma en el vapor correo «Menorquín».

E. Francisco Guzmán; José Sahona; Cipriano Arjona; Julián Delapuerta; Juan Teixidor; Humberto Miret; Aurelio Pascual; Vicente Guarro; Antonio Juan; Gregorio Ferrá; Dos soldados; Acreja Buiteago; Remedios García; Benito Aguilo; José Gumá; Tomás Borrás. Total 17.

Por el anuncio que más abajo insertamos verán nuestros lectores el interesante programa cinematográfico que para hoy y mañana se proponen efectuar los jóvenes Estanislao, el cual cuando no tuviere otro atractivo sería bastante la película en colores que tanto éxito obtuvo el jueves proximo pasado, titulada «La Anunciación de Ntra. Sra. y Nacimiento de Jesús.»

El día 30 del actual, á las doce de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para fallar los expedientes que quedaron pendientes de resolución de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

El lunes próximo publicaremos una revista de S. Luis, referente á la velada literaria que el Centro Católico de

aquel pueblo celebró el día de la fiesta de S. José Patrono de dicha Sociedad.

Víctima de pertinaz dolencia, ha fallecido en Madrid esta mañana el joven D. Felipe Ortega Barceló.

En lo mejor de su edad, ha bajado al Sepulcro dejando solo gratos recuerdos de simpatía á los que en vida le trataron y pudieron apreciar sus excelentes cualidades.

A sus señores padres y demás familia enviamos nuestro pésame, deseando que el alma del finado goce de la bienaventuranza eterna.

La subasta que esta mañana se ha celebrado en estas Casas Consistoriales para el arriendo de arbitrios sobre plazas y mercados, ha sido declarada desierta por falta de postores.

Ayer tarde tuvo lugar, como ya digimos, la junta general de la Sociedad «Anglo Española», acordándose no repartir dividendos activos, dejando las utilidades como fondo de reserva.

Por la Delegación del Gobierno ha sido impuesta una multa de cinco pesetas en el día de hoy, á un individuo por promover escándalo en casa de lenocinio.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR de contribuciones de la zona de Menorca, de la que es arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones rústica, urbana, industria, correspondientes al primer trimestre de 1908, la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 25 al 27 del corriente en Mahón, calle de la Infanta, núm. 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahón 21 marzo de 1908.—El Recaudador, Benito Aguilo.

D. JOSÉ M.ª MERCADAL Y PONS, Abogado, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá el día 31 del actual, á la hora de las doce de la mañana, en sesión extraordinaria para fallar los expedientes que quedaron pendientes de resolución de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 21 marzo de 1908.—José M.ª Mercadal.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
Madrid 20.—4.º	83'85
4 por 100 interior.	101'70
Idem 5 por 100.	462'00
Acciones Banco España.	414'50
Comp. Arrend. Tabacos.	14'50 á 00'00
París á la vista.	28'82 á 00'00
Londres á la vista.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 20.—De Palma, vapor-correo «Menorquín».

Despachados el 21.—Para Barcelona, el buque anterior, y para Barcelona y escalas, vapor-correo «Sra. de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 21.—8 m.

Barómetro 745'0; viento NNE. fresquito; mar picada; cielo acelajado.

Palma 21.

Barómetro 762'13; viento N. fresquito; mar rizada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 16 marzo.—1 vaca, 216 kilos, son Calapet (Villa-Carlos); 1 ternero, 220, Antonio Guardia (Alayor); 1 id., 127, Torrellisá Nou (id.); 2 carneros, 48, Alfeveret; 9 id., 107, 5 de son Picart (Mercadal), 1 de Pedro Sintés (id.) y 3 de Biniedris (Alayor); 2 cabras, 11, St. Bertumeu, y 6 cerdos, 574.

Día 17.—1 buey, 330 kilos, Biniperrax Petit (S. Luis); 1 id., 234, Juan Allés (S. Cristóbal); 1 ternero, 312, Teletí de Pedro; 1 id., 105, Alfuri de Da t (Ferrerías); 1 id., 88, id.; 1 id., 149, Gabriel Pons Olives (Llumesanas); 2 cabras, 11, St. Bertumeu; 2 id., 34, una de Ruma Vey (Ferrerías) y otra de son Vives (id.), y 1 cerdo, 75.

Día 18.—1 buey, 318 kilos, Pedro Sintés (Mercadal); 1 vaca, 152, Refal Roig (id.); 1 id., 241, Miguel Surda; 1 id., 215, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 357, se Dregunera; 1 id., 190, Turneltí del Sr. Vigo; 2 carneros, 30, son Saura (S. Cristóbal); 1 id., 29, José Orfila (Llumesanas); 2 id., 35, Binisefua se l'orra; 1 id., 26, noria ses Belledoras; 2 id., 47, Murella Vey; 2 id. y 11 cabras, 104, los números uno de son Trémol (S. Cristóbal) y otro d'ies Muli de Baix (Ferrerías) y las últimas 10 de son Blanch Nou (Alayor) y 1 de Ruma Vey (Ferrerías); 10 cabras, 96, Mungofra Vey, y 4 cerdos, 363.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Benito abad y Serapio. Santo de mañana.—Stos. Deogracias, Bienvenido, Basilio y Saturnino.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, Dominica III de Cuaresma, cuarto domingo de marzo, en Sta. Maria Misas desde las 5; á las 10 la mayor en la que se leerá la Pastoral de nuestro Excmo. Sr. Obispo sobre la Santa Cuaresma; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo Rosario, sermón moral por el P. Gualba de la Compañía de Jesús y Miserere concertado.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Comunión general para los Hermanos y Terciarios de la Virgen del Carmen; á las 10 la mayor con lectura de la Carta-Pastoral del Prelado diocesano. Por la tarde Vísperas, procesión claustral, Stmo. Rosario y Salve á la Reina del Carmelo, sermón cuaresmal á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A., y solemne Miserere.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5 y á las 7, plática, limosnas y panes á los pobres de la Pía-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 10 la mayor en cuyo ofertorio se dará lectura á la instructiva Pastoral de nuestro Sr. Obispo. Por la tarde Vísperas, Viacrucis, sermón moral que dirá el Rdo. Sr. Juaneda, Vicario y Miserere á voces.

En S. José al caer de la tarde continuará el devoto y solemne Septenario consagrado al gran Patriarca S. José por la espiritual Asociación Josefina aquí establecida.

La devoción del mes de marzo, dedicado al glorioso S. José, se practica en el Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas.

ACADEMIA MARIANA

DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo

Para esta noche á las 9, se exhibirán 10 películas, entre las cuales se representarán las tituladas «Acorazado», «La Anunciación de Ntra. Señora y Nacimiento de Jesús» y «Heroísmo».

Para mañana domingo, tres sesiones á las 6, 8 y media y 9 y media.

Aldeano en casa del retratista; Perro burlado; La viuda del marino; Ladrones aeronautas; El vigilante; Heroísmo; Caballo irresistible; La Anunciación de Ntra. Señora y Nacimiento de Jesús.

Nuestros telegramas

Senado

Palma 21.—9,20

En la sesión del Senado el señor Lopez Muñoz censuró las disposiciones del Sr. Ministro de la Gobernación, juzgándolas muy desfavorablemente y creyéndolas contrarias á los preceptos de la Ley. Contéstole el Sr. La Cierva, y levántose la sesión.

Instituto Reformas sociales

Palma 21.—9'25

En el escrutinio efectuado en el Instituto de Reformas sociales, han resultado triunfantes la candidatura patronal católica y la obrera.

Marruecos

Palma 21.—9'30

Telegrafista que la mehalla de Abdelaziz ha suspendido su marcha á Fez.

Congreso

Palma 21.—9'35

En el Congreso despues de la hora destinada á preguntas continuó el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Benitez Lugo defiende una enmienda presentada, en el sentido de que se excluyan á los Catedráticos de la incompatibilidad en cargos concejiles.

El Sr. Lombardero la combate, manifestando no debe ser admitida. Puesta á votación es desechada igualmente que otras que se habian presentado de escaso interés.

Se levanta la sesión.

Varias noticias

Palma 21.—14'00

Comunican de Madrid que se asegura que será aumentado el presupuesto de 1909

Un periódico niega que la minoría liberal haya presentado al Congreso una enmienda pidiendo la creación del cargo de comisario de policía en Barcelona.

Se añade que Pazz ha declinado cargos pidiendo que se le aparte de la magistratura

PALMER.

TEATRO PRINCIPAL

CINEMATÓGRAFO

Para esta noche dos extraordinarias secciones á las 8 y media y á las 10, bajo el siguiente programa:

1.ª parte.—Brujo árabe; Perro ladrón; Caballo irresistible; Beber sin sed.

2.ª parte.—¡Al fuego! mi camisa arde; Colección de tarjetas postales; Lucha americana; Amor de esclava.

Para mañana domingo, tres grandes y variadas secciones á las 6, 8 y media y 10 respectivamente.

Para el lunes 23, dos secciones con estreno de películas á las 8 y media y á las 10.

Precios: Palcos principales y plateas con 5 entradas 1'50 pesetas; Palcos segundo piso con 5 entradas 1'00 id.; Butaca con entrada 0'25 id.; Entrada general 0'15 id.; Niños 0'10 id.

EMULSION MADAL

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marcas "ST MALIX,"

Ferrans, 30, Farmacia

MADRID

2 principales del mundo.

OXÍGENO QUÍMICAMENTE PURO

Se prepara y se lleva a domicilio avisando con una hora de anticipación. También se vende agua oxigenada.

FARMACIA MAHONESA. — Nueva, 6. — MAHÓN.

Frente al casino UNION

SE ALQUILA

la espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRÈRE

Toda persona atacada de Hernia debe conocer las verdades.

El verdadero inventor del primer Vendaje elástico ES EL MÉDICO MR. BARRÈRE, DE PARIS.

Todos los vendajes elásticos hoy día existentes, no son más que malas imitaciones de esta maravillosa invención, PATENTADA EN FRANCIA, ESPAÑA, etc. etc.

Desde el momento que el profesor Mr. Barrère, inventor de los nuevos modelos perfeccionados, reconoce junto con todos los Cirujanos y Médicos del mundo entero, que la Hernia SOLAMENTE SE CURA CON LA OPERACIÓN QUIRÚRGICA, los herniados deben desconfiar de los que POR MEDIO DE ENGANOS pretenden haber inventado un Vendaje elástico y pretenden curar la Hernia.

El VENDAJE ELÁSTICO BARRÈRE, es el único Vendaje absolutamente elástico, suprimiendo toda molestia y asegurando la contención de las Hernias las más voluminosas.

Esta es la verdad y más de cien Cirujanos y Médicos españoles la han reconocido, y espontáneamente han dictaminado con su firma a favor de dicho aparato, considerándolo el mejor de los hasta hoy conocidos.

El tratado sobre la Hernia y las invenciones de MR. BARRÈRE, son enviadas. lo mismo que los dictámenes de los Médicos españoles, á toda persona que lo pida al Agente general para España, Dr. Abilio Ferrer Carmen, 15 y 17, Barcelona, ó á cualquiera sucursal de las de España é igualmente á Paris, 3, Boulevard du Palais.

MR. BARRÈRE, estará de paso á MAHÓN.—Hotel Bustamante, los días 23 y 24 Marzo PALMA.—Farmacia y Miró-Colon 22 los días 25 y 26 Marzo.

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa, Calle de la Infanta n.º 72. 2-3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

F O R M O S A

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7 Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Lo está el cafetin de la calle de la Piana n.º 82. Para informes en el mismo.

Pianos, para vender ó alquilar

Los hay en la casa calle Alonso III n.º 4. 2-3

Q. E. P. D.



D. FELIPE ORTEGA Y BARCELLO

HA FALLECIDO

EN MADRID A LAS 6 DE ESTA MAÑANA

A LA EDAD DE 23 AÑOS

Sus desconsolados padres Don Felix Ortega y D.ª Maria Barceló, abuela, hermanos ausentes, tíos presentes y ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan elevar una oración al Altísimo para eterno descanso de su alma.

Mahón 21 de Marzo de 1908.